



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 23 de diciembre de 2021

EXP-EXA N° 8.405/2021

RESCD-EXA N° 376/2021

VISTO la Resolución CS N° 410/21, por la cual se convoca a Elecciones Ordinarias de esta Universidad para el miércoles 20 de abril de 2022, con el fin de elegir la fórmula de Rector/a y Vicerrector/a de la Universidad Nacional de Salta, Decanos/as y Vicedecanos/as de todas las Facultades de esta Casa de Altos Estudios y de los/as representantes de los Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia, Estudiantes, Graduados y Personal de Apoyo Universitario, ante los Consejos Directivos de las Facultades y el Consejo Superior y los/as representantes de los Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia, y Estudiantes ante el CIUNSa., como así también a la fórmula de Director/a Vicedirector/a de las Sedes Regionales y los/as representantes de los Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia, Estudiantes, Graduados y Personal de Apoyo Universitario ante los Consejos Asesores en los que correspondieren por cada Unidad de Gestión; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Art. 5° de la citada resolución se determina que los Consejos Directivos de las Facultades designarán a las respectivas Juntas Electorales hasta el 30 de diciembre de 2.021.

Que se solicitó a los Departamentos Docentes la propuesta de miembros para integrar la Junta Electoral de esta Unidad Académica.

Que el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria del 22/12/21, constituido en Comisión elabora despacho y designa la Junta Electoral de esta Unidad Académica.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar la Junta Electoral de esta Unidad Académica, que entenderá en la convocatoria a Elecciones Ordinarias para el miércoles 20 de abril de 2022, con el fin de elegir la fórmula de Decano/a y Vicedecano/a y de los/as representantes de los Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia, Estudiantes, Graduados y Personal de Apoyo Universitario, ante el Consejo Directivo de esta Facultad y el Consejo Superior y los/as representantes de los Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia, y Estudiantes ante el CIUNSa., la que estará conformada como se explicita seguidamente:

TITULARES	SUPLENTES
1°) Clara Pamela PÉREZ	1°) Gabriela VILLEGAS
2°) Ivana Carola RAMOS	2°) Roque ACUÑA
3°) Rodolfo BASPINEIRO	3°) Luciana BRITOS FABIÁN

...///

[Handwritten signature]
[Handwritten mark]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

-2- ...///

RESCD-EXA N° 376/2021

Artículo 2°.- Hágase saber con copia a las personas mencionadas anteriormente, a los Departamentos Docentes de esta Facultad, a Sede Regional Orán, Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera, al Centro Regional de la Localidad de Cafayate, al Centro de Estudiantes, a los Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia, Personal de Apoyo Universitario, Graduados y Estudiantes y a Secretaría del Consejo Superior. Cumplido, archívese.

RGG


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa